ALGUNAS ORIENTACIONES SOBRE EL EXAMEN DE COMENTARIO DE TEXTO

El examen de Comentario de Texto constará de dos bloques, uno enfocado en el comentario de un texto y otro en la reflexión crítica.

Para la resolución del primer bloque los estudiantes encontrarán dos textos en la cabecera del examen, deberán escoger uno y realizar los siguientes ejercicios:

a) Elaborar un resumen del mismo de entre 40 y 50 palabras. El resumen se debe adecuar a las siguientes pautas:

1) tiene que contener las ideas principales del texto.

2) Debe estar redactado con las palabras del estudiante; es decir, no puede ser una paráfrasis del texto.

3) tiene que ser objetivo; por tanto, no podrá contener opiniones o valoraciones personales. Se valorará positivamente la capacidad de síntesis.

b) Determinar la tipología textual. Se valorará positivamente el modo en que justifique su respuesta, especialmente cuando exponga los recursos empleados en él para la consecución de la adecuación al tema, al destinatario y a la situación comunicativa (relación autor-lector).

c) Describir la estructura del texto. Se valorará la justificación de cómo se halla organizada la información contenida en él, de cómo se desarrolla esta y cuáles son los recursos empleados para tal fin que consideremos más relevantes. Se valorará el rigor de razonamiento y la claridad expositiva.

d) Por último se les ofrecerá una lista de palabras extraídas del texto y los estudiantes deberán indicar la categoría gramatical y el significado que esas palabras tienen en el texto.

El segundo bloque del examen consistirá en la redacción de un comentario crítico a propósito de algunas de las ideas que aparezcan en uno de los textos propuestos. El estudiante mostrará su capacidad crítica y analítica respecto de los contenidos del texto mediante la elaboración de un texto argumentativo donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se valorará de nuevo positivamente el rigor y la claridad en el razonamiento y la exposición de las propias ideas, así como su destreza en la argumentación.